

**El 8 de febrero de 2015, fiesta de santa Josefina Bakhita**

## **Jornada internacional de oración contra la trata de personas**

**La trata de seres humanos es una de las peores esclavitudes del siglo XXI**

Cada año dos millones y medio de personas son víctimas de tráfico de seres humanos o reducidas a la esclavitud

- **T** Los Pontificios Consejos para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes y de Justicia y Paz junto con las Uniones internacionales femeninas y masculinas de los Superiores Generales (UISG y USG) han convocado una **Jornada internacional de oración y reflexión contra la trata de personas** que se celebrará el 8 de febrero de 2015, festividad de Santa Josefina Bakhita, la esclava sudanesa canonizada en el año 2000.

**La trata de seres humanos** es una de las peores esclavitudes del siglo XXI y afecta a todo el mundo. Según la Organización Internacional del Trabajo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen, alrededor de 21 millones de personas, en su mayoría pobres y vulnerables, son víctimas de trata con fines sexuales o trabajo forzado, trasplante de órganos, mendicidad, servidumbre doméstica, matrimonio forzado, adopción ilegal y otras formas de explotación.

**Cada año dos millones y medio de personas son víctimas de tráfico de seres humanos o reducidas a la esclavitud**; el sesenta por ciento son mujeres o menores. Para los traficantes y los explotadores la trata es una de las actividades más lucrativas, rinde unos treinta y dos billones de dólares anuales y es el tercer negocio más rentable después del tráfico de drogas y de armas.

El objetivo de esta primera Jornada es el de sensibilizar de forma más aguda acerca de este fenómeno y reflexionar sobre la violencia y la injusticia de la que son víctimas en todo el mundo millones de personas que no tienen voz, no cuentan, no son nadie: son solo **esclavos**.

Al mismo tiempo pretende dar respuestas a esta forma moderna de trata de seres humanos mediante acciones concretas. Por eso hay que reafirmar por un lado la **necesidad de garantizar derechos, libertad y dignidad a las víctimas de la trata** y la esclavitud y por otro denunciar sea las organizaciones criminales, sea quienes usan y abusan de la pobreza y de la vulnerabilidad de estas personas para convertirlas en objetos de placer o de lucro.